ACTIVIDAD	SALIDA LÚDICO RECREATIVA
DÍA:	12 DE FEBRERO 2024
LUGAR	**LA PIEDRAS DEL TUNJO**
HORARIO	9:00 am a 6:00 pm

OBJETIVO:

Facilitar una salida extramural de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol a las Piedras del Tunjo con el propósito de promover el envejecimiento activo, el bienestar emocional y el disfrute de experiencias culturales y recreativas. Este objetivo se enmarca en el cumplimiento de la política pública de envejecimiento y vejez del Distrito, buscando proporcionar oportunidades significativas que contribuyan al desarrollo integral de las personas mayores, fomentando su participación activa y la construcción de memorias en entornos naturales y culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Fomentar la Participación Activa y Socialización:**
 Propiciar un entorno propicio para la interacción social y el intercambio de experiencias entre las personas mayores durante la salida extramural a las Piedras del Tunjo. Se buscará fortalecer los lazos comunitarios y promover momentos de convivencia que contribuyan al bienestar emocional y a la construcción de relaciones positivas.
2. **Estimular el Conocimiento Cultural y Recreativo:**
 Facilitar oportunidades de aprendizaje y disfrute cultural al explorar las Piedras del Tunjo, destacando aspectos históricos, culturales y naturales del entorno. Se promoverá el acceso a experiencias enriquecedoras que estimulen la mente y brinden a las personas mayores un sentido de conexión con su entorno y patrimonio.
3. **Garantizar la Seguridad y el Bienestar de los Participantes:**
 Implementar medidas de seguridad y comodidad durante la salida extramural para asegurar el bienestar físico y emocional de las personas mayores. Se establecerá un protocolo de bioseguridad que aborde aspectos relacionados con la prevención de riesgos y la promoción de la salud,

incluyendo medidas específicas para prevenir infecciones y garantizar la tranquilidad de los participantes en concordancia con la política pública de envejecimiento y vejez del Distrito.

JUSTIFICACIÓN

La organización de la salida extramural a las Piedras del Tunjo se fundamenta en la necesidad de brindar a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol la oportunidad de aprovechar su tiempo libre de manera saludable y enriquecedora. Esta iniciativa se alinea con el enfoque diferenciado y basado en los derechos establecido para desarrollar la dimensión "Vivir bien en la vejez" de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez (PPSEV).

La diversidad presente en la población mayor se reconoce como un elemento fundamental, por lo que el programa se adapta a las particularidades y necesidades específicas de cada persona mayor. La planificación de salidas lúdico-recreativas se ajusta al nivel de funcionalidad y a los intereses individuales, garantizando así una experiencia personalizada y significativa para cada participante.

La aplicación de un riguroso protocolo de bioseguridad refleja el compromiso con la prevención, promoción y preservación de la salud de los participantes, abordando específicamente aspectos relacionados con infecciones respiratorias, incluyendo la causada por la covid-19. Esto asegura un entorno seguro y tranquilo durante la actividad.

La disponibilidad de la modalidad de comunidad de cuidado demuestra el respaldo y atención continuos para garantizar el bienestar y comodidad de cada persona mayor durante las salidas lúdico-recreativas. Se busca así crear un espacio donde puedan disfrutar plenamente de la experiencia, fortalecer lazos sociales y vivir su proceso de envejecimiento de manera integral y enriquecedora.

Esta salida extramural se presenta como una oportunidad única para proporcionar a las personas mayores una experiencia enriquecedora, promoviendo su participación activa, el disfrute de servicios culturales y recreativos, y asegurando que vivan plenamente su proceso de envejecimiento en entornos saludables y seguros, en concordancia con los principios de la política pública de envejecimiento y vejez del Distrito.

METODOLOGÍA:

Las Piedras del Tunjo es un sitio arqueológico y natural ubicado en el municipio de Facatativá, Colombia. Este lugar histórico es conocido por sus formaciones rocosas, que datan de la época precolombina y poseen grabados rupestres de gran valor cultural. Las piedras, de origen ígneo, ofrecen un paisaje único, con senderos rodeados de vegetación que invitan a la contemplación y el contacto directo con la naturaleza.

Con un total de 47 personas mayores en modalidad severa, realizaremos la visita enmarcada en una salida lúdico-recreativa.
Se realiza comunicado a familiares y redes de apoyo de las personas mayores que irán a la salida extramural, así mismo se hace el comunicado a las personas mayores el 8 de Febrero 2024.

Las personas mayores serán trasladadas en transporte desde la Unidad Operativa, en compañía de 6 profesionales, 4 técnicos, y 10 auxiliares de enfermería, 1 operario de servicio de alimentos para desarrollar actividades lúdicas recreativas.

LISTADO DE PERSONAS MAYORES:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA MAYOR	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AYUDA TÉCNICA
1	FLOR ALBA LOTTA SARMIENTO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905712	CAMINADOR
2	MIRYAM SALAMANCA PALACIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51725659	NO
3	LOPE ANTONIO ARDILA GARCIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	4169376	NO
4	GABRIEL ANTONIO CABALLEROS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19111292	NO
5	JAIME ARMANDO PEREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79183918	NO
6	RICAURTE POLOCHE APACHE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	81715729	NO
7	RAFAEL SANDOVAL VALBUENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19091277	NO

8	GERMAN VELA MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19217870	SILLA DE RUEDAS	
9	PEDRO NEL LAVERDE MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1021670168	NO	
10	JOSE BENEDICTO OJEDA CAMARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19092193	NO	
11	CLARETH REINA ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	5904526	NO	
12	VICTOR MANUEL ROMERO LADINO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79319228	SILLA DE RUEDAS	
13	JAIME JIMENEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17189536	SILLA DE RUEDAS	
14	GLORIA TAMAYO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52666204	NO	
15	WILLIAM DIAZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19091875	NO	
16	MARIA TRANSITO BARRERA LAVERDE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41308388	NO	
17	RUTH CORDERO CARMEN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41724732	SILLA DE RUEDAS	
18	MARIA VIRGELINA MEDINA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905472	NO	
19	OLGA LEONOR NOVOA ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41419086	NO	
20	NOHORA ALICIA PARRA PERALTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51703046	SILLA DE RUEDAS	
21	LASTENIA RIAÑO VALVUENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1136909917	NO	
22	MARIA INES GONZALEZ DE TORO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41447051	SILLA DE RUEDAS	
23	SUSANA ALVARADO SUAREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905661	NO	
24	JOSE ARTURO ABRIL HERREA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1112583	SILLA DE RUEDAS	
25	MARIA ISMENIA NOPE GALINDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20263655	SILLA DE RUEDAS	
26	MARIA YINET FERNANDEZ SILVA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52873858	NO	
27	MARIA ABIGAIL GUTIERREZ ASCENCIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	28680624	SILLA DE RUEDAS	

28	GABRIEL GAONA QUINTERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	4055086	CAMINADOR
29	JAIME MORALES PARDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79354680	NO
30	JUAN DE JESUS MURCIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19170560	SILLA DE RUEDAS
31	FABIO JOSE CARRANZA BALOCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19229802	SILLA DE RUEDAS
32	JULIAN BELTRÁN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	471525	SILLA DE RUEDAS
33	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19318535	SILLA DE RUEDAS
34	LEONARDO TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	5662273	NO
35	ROSA MARÍA CAICEDO CASAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20017684	SILLA DE RUEDAS
36	EUDORA RODRÍGUEZ SOTELO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41462106	CAMINADOR
37	SATURIA FORERO CORREDOR	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39786058	NO
38	JAIRO DUARTE RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	13811094	SILLA DE RUEDAS
39	LUIS IGNACIO MARIÑO MOLANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17184826	SILLA DE RUEDAS
40	SAMUEL SERNA BOTERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17065194	SILLA DE RUEDAS
41	JAIME GARZÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80260677	SILLA DE RUEDAS
42	MARIA ANTONIA MOLANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35489602	NO
43	ALEJANDRINA CARLIER	CÉDULA DE CIUDADANÍA	28372181	SILLA DE RUEDAS
44	MARA HERACLITA TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35458460	SILLA DE RUEDAS
45	LUIS ALBERTO MORALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19052716	SILLA DE RUEDAS
46	ALICIA BARREIRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	26416766	SILLA DE RUEDAS
47	MIGUEL ANGEL CAMINOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	2211074	SILLA DE RUEDAS

Nota: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol cuenta con un cupo de 50 personas mayores , 3 personas mayores hospitalizadas, quien en caso de ser dada de alta permanecerá en la unidad operativa bajo observación de un auxiliar de enfermería y el profesional en enfermería:

Omar García CC. 79255078
Mesaelina Ávila CC. 24136591
Joaquín Murcia CC. 4879107

Se mantendrá un margen de inasistencia a la salida extramural en caso que alguna persona mayor exprese su deseo de no ir, o personas mayor que se encuentre delicada de salud o con síntomas respiratorios ese día, por lo que será remitida al servicio de salud mas cercano, en ese caso.

Cómo se realizó la selección de la población para ir a esta actividad: desde el área de servicios primarios se generó criterio para la salida de las 47 personas mayores teniendo en cuenta la adherencia al tratamiento farmacológico, estado de salud compensado con reporte de constantes vitales estables. Así mismo el área de fisioterapia y psicología validaron que las 47 personas mayores son aptas para realizar la salida toda vez que habrá un acompañamiento continuo por parte del talento humano convocado para apoyarlas y asistirlas.

Como van a organizar y trasportar los medicamentos de las personas mayores: Las personas mayores tomarán su medicamento de la mañana y se llevarán los medicamentos de los horarios del medio día y la tarde, en bolsa ziploc marcada por cada una de las 47 personas mayores en donde se llevarán las dosis, la copia de cada kardex , y con pastilleros para las unidosis de este día marcados con nombre y número de cedula, aquellos medicamentos que requieran mantenimiento de la cadena de refrigeración serán transportados en nevera de icopor y bolsas de gel refrigerante. Se traslada el botiquín tipo B de las salidas extramurales el cual se verifica antes de la salida, en la unidad operativa permanecerá otro Botiquín tipo B.

RECURSOS:

TALENTO HUMANO A CARGO:

Raquel Pinto	Coordinadora supervisión y logística general del evento
Harby García Casallas	Técnico Ambiental Apoyo logístico frente acciones PEC
Equipo psicosocial: Oscar Guillén , Luisa León, Rina Castillo	Apoyo seguimiento acompañamiento y lúdica

Fair Castrillón	Fisioterapeuta acompañamiento, coordinación y supervisión de ayudas de locomoción
Javier Villalba – Jennifer Vanessa Miranda.	Técnico Archivo Apoyo seguimiento acompañamiento seguridad y logística prevención, control y evacuación
Aux. terapia ocupacional: Clara García.	Apoyo seguimiento acompañamiento y lúdica
Equipo servicio de Alimentos: Martha Arteta, Mario Poveda, 1 operario de servicio de alimentos.	Apoyo entrega de refrigerio y almuerzo.
Equipo servicios primarios: 10 auxiliares de enfermería.	Auxiliar Enfermería acompañamiento seguimiento asistencia en salud

Materiales y recursos físicos para el desarrollo de la actividad: bloqueador solar, juegos para desarrollar la actividad en la tarde,20 sillas de ruedas, escarapelas, gorras, Botiquín tipo B.

Transporte: Dos (2) buses para 40 pasajeros.

Tipo de vestuario para las personas mayores: sudadera, tenis, camiseta, sombreros.

Instituciones cercanas de red de apoyo en situaciones de emergencia:

Entidades de emergencia cercanas al Parque arqueológico las Piedras del Tunjo:

- Estación de Policía: Dirección: **Teléfono:** 318 7080320
- Bomberos Facatativá: 3118928595
- Hospital **Dirección:** Carrera 2 #1-80, San Rafael, Facatativá, Cundinamarca

 Teléfono: 18901915
- Línea única de emergencias 123.
- Alcaldía Municipal **Alcaldía de Facatativá Cra. 3a. No. 5-68 Colombia Work+57 1842 4822 Fax+57 1842 3002**

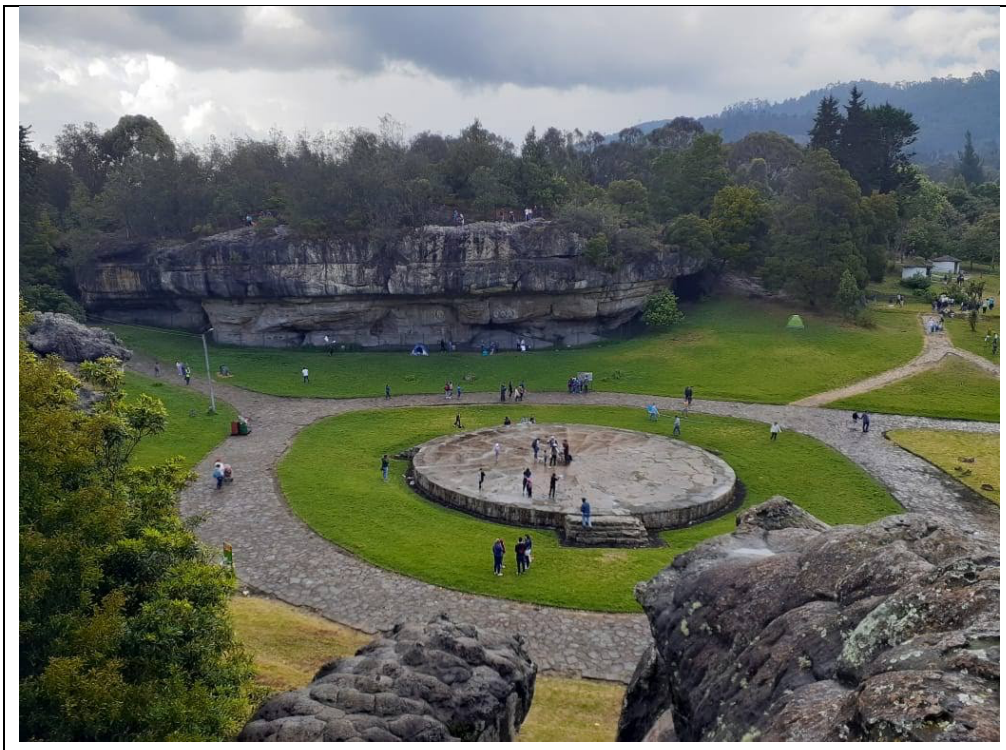
CRONOGRAMA:

6:00 a 8:00 am: Arreglo personal de las personas mayores.

8:00 – 8:30 am: Desayuno - menú especial, Lavado de dientes, aplicación de bloqueador y asignación de escarapelas.

8:30: Se organizan a las personas mayores para el ingreso al transporte contratado para el traslado al lugar de destino, se organizan las personas mayores en los buses en dos grupos, monitor de cada grupo realiza llamado a lista y verifica que cada persona mayor tenga escarapela. Los auxiliares de enfermería se encargarán de la presentación personal de las personas mayores (sudadera, bloqueador, etc.) apoyadas por los profesionales asignados.

Se llevará a cabo la activación de los grupos de emergencia, los cuales serán encargados de la seguridad de las personas mayores en cuestiones de logística, el equipo de evacuación será el encargado de verificar que todas las personas mayores cuenten con lo necesario: pertenencias personales, elementos de aseo necesarios, igualmente tendrá que verificar que el botiquín tipo B, de primeros auxilios esté completo y la tabla de emergencias se encuentre en óptimas condiciones para el uso. El equipo de primeros auxilios y el equipo de prevención y control, serán los encargados de monitorear y colaborar con la subida a los buses de las personas mayores, darle su respectivo puesto y asegurarse que vayan seguros en el bus, igualmente el equipo de primeros auxilios mentales apoyaran esta función indicando la mejor manera de acomodarlos para que las personas mayores puedan disfrutar el viaje sin ningún problema. Para la supervisión de todo el evento será encargado la coordinación , el gestor ambiental y el coordinador logístico del plan de emergencias del centro, quienes serán encargados de dotar a los equipos de brazaletes de distinción y pitos para la actividad.



Fuente: https://lh3.googleusercontent.com/p/AF1QipPBz49T5G0GqqT-xznPzPbm3wUGaqXozEaFh1vk=s1360-w1360-h1020

10:30 a.m: Llegada al Parque Arqueológico Las Piedras del Tunjo

Personas mayores que participarán de la salida lúdico recreativa:

1. Recibirán el refrigerio en el lugar de la actividad.(revisar cuadro de nutrición)

2. La presentación de la bebida a ofrecer en el refrigerio es en empaque UHT, presentación individual de 180 a 200 ml. Se almacenará en canastilla plástica del servicio de alimentos y se transportará en el mismo vehículo de transporte de personas, teniendo en cuenta las medidas adecuadas de transporte de alimentos.

3. La presentación del derivado de cereal a ofrecer es individual. Se almacenará en bolsas de papel individual y en canastilla plástica del servicio de alimentos. Se transportará en el mismo vehículo de transporte de personas, teniendo en cuenta las medidas adecuadas de transporte de alimentos. Se organizará y suministrará el adecuado alimento, la minuta, los refrigerios e hidratación.

10:00 a.m – 12:00 p.m:

Actividades:

Recorridos Históricos y Culturales: Las Piedras del Tunjo ofrecen la oportunidad de realizar recorridos guiados que permiten explorar las antiguas inscripciones rupestres y aprender sobre la historia indígena que marcó el área.

Senderismo Suave: Los senderos naturales que rodean las piedras ofrecen la posibilidad de realizar caminatas suaves. Estas actividades promueven la actividad física moderada y permiten disfrutar del entorno natural.

Áreas de Descanso y Picnic: El lugar cuenta con áreas designadas para el descanso y el picnic. Estos espacios ofrecen la oportunidad de relajarse, disfrutar de un almuerzo al aire libre y compartir momentos agradables en un entorno tranquilo.

12:00 p.m - 1:30 p.m: Toma de almuerzo, menú especial (revisar cuadro de nutrición)

El equipo de rescate, prevención, control y evacuación tendrá que distribuirse a lo largo de la zona de la toma de alimentos, realizando supervisión continua para prevenir que las personas mayores no se alejen de la zona de toma de almuerzo. El lugar cuenta con espacios específicos en donde se hará entrega del almuerzo.

1:30 – 3:00 p.m. :

1. **Actividades de Observación de Aves y Naturaleza**: La diversidad biológica del área proporciona un escenario propicio para la observación de aves y otras formas de vida silvestre, brindando una experiencia enriquecedora y relajante.
2. **Fotografía y Observación:** con el propósito de fomentar la creatividad de las personas mayores y el dinamismo con el equipo interdisciplinario, se plantea una actividad de fotografía; el equipo interdisciplinario se repartirá entre 4 grupos de personas mayores y hará fotografías que cada persona mayor le solicite a modo de carrera de observación. Cada grupo hará un total de 10 fotografías las cuales serán parte de una exposición en la Unidad Operativa.

3:00- 3:30 pm: Descanso y toma de refrigerio. Las personas mayores recibirán el refrigerio en el lugar de la actividad.(revisar cuadro de Nutrición)

El equipo de rescate, prevención, control y evacuación tendrán que distribuirse a lo largo de la zona de descanso, acordonando el área con cintas de peligro para prevenir que las personas mayores no se alejen de la zona.

4:00 p.m: Regreso a la unidad operativa Tierra del Sol. El equipo acompañante se encargará de la organización y ubicación de las participantes en el transporte con sus respectivas escarapelas, y acompañantes. Monitor de cada bus hará llamado a lista verificando que esté la totalidad de cada grupo.

El equipo de evacuación será el encargado de verificar que todas las personas mayores cuenten con lo necesario: pertenencias personales, elementos de aseo necesarios, igualmente tendrá que verificar que el botiquín tipo B de primeros auxilios esté completo y la tabla de emergencias se encuentre en óptimas condiciones para el uso. El equipo de primeros auxilios y el equipo de prevención y control serán los encargados de monitorear y colaborar con la subida a los buses de las personas mayores, darle su respectivo puesto y asegurarse que vayan seguros en el bus, igualmente el equipo de primeros auxilios mentales apoyaran esta función indicando la mejor manera de acomodar las personas mayores.

4:30 – 6:00p.m : Llegada a la unidad operativa.(dependiendo del tráfico de ingreso a la ciudad)

El equipo de evacuación, rescate, primeros auxilios serán los encargados de la evacuación de las personas mayores de los buses, verificando que las personas mayores lleguen en óptimas condiciones al centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

6:00 pm: Se brinda la cena establecida enmarcado en el menú especial, preparada en la unidad operativa.

Cierre de la actividad: Como cierre de la actividad, se recogerán testimonios de diversas personas mayores acerca de su experiencia, los cuales serán parte integral del proceso de evaluación llevado a cabo de manera interdisciplinaria. Durante la cena, se llevará a cabo una reunión de equipo para proporcionar

retroalimentación, teniendo en cuenta los logros alcanzados, el cumplimiento de los objetivos, las dificultades enfrentadas y los aspectos a considerar para mejorar este tipo de actividades.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La metodología para la salida extramural a Las Piedras del Tunjo se estructura en diversas etapas que buscan brindar a las personas mayores de la Comunidad de Cuido Tierra del Sol una experiencia integral y enriquecedora. La jornada inicia con la llegada al Parque Arqueológico Las Piedras del Tunjo, donde se implementan medidas nutricionales y de seguridad. Durante la mañana, se llevan a cabo recorridos históricos, senderismo suave y momentos de descanso en áreas de picnic. El almuerzo se realiza con supervisión constante del equipo de rescate y prevención. La tarde se dedica a actividades de observación de aves y naturaleza, así como a una dinámica de fotografía participativa. Se incluyen descansos con refrigerios y medidas de seguridad en cada fase. El regreso a la unidad operativa y la cena se gestionan con atención especial, verificando la seguridad y bienestar de los participantes. Como cierre, se recogen testimonios para evaluar la experiencia de manera interdisciplinaria, promoviendo la retroalimentación y el mejoramiento continuo de este tipo de actividades.

BIOSEGURIDAD

Qué recomendaciones y aspectos deben tener presente los que van a acompañar la actividad: no presentar sintomatología respiratoria, llevarán su equipo de bioseguridad como tapabocas quirúrgico, llevará 4 para cambio si se llega a requerir, cada uno llevará un frasco individual de supragel.

Observaciones:

Los recursos económicos para la realización de esta actividad están a cargo del asociado la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales Multietnias.

ESPECIFICACIONES DE LOS ALIMENTOS A SUMINISTRAR EN LA SALIDA 12 DE FEBRERO 2024

El desayuno y la cena se suministrará en el centro de comunidad de cuidado Tierra del Sol, mientras que el almuerzo, las nueves y onces serán suministrados en las instalaciones del lugar de destino en las horas establecidas y acorde con la minuta propuesta y previamente avalada para este día. Las preparaciones del almuerzo se van a preparar en las instalaciones del centro de comunidad de cuidado, y se garantizarán las porciones con el gramaje estipulado en la minuta, la inocuidad en la preparación de los alimentos y el manejo de las temperaturas en transporte de los mismos, mediante el uso de cavas de refrigeración, garantizando las buenas prácticas de manufactura (BPM) en la producción y distribución de los alimentos.

Las personas mayores que se quedan en el centro dado el caso o novedad que ese día exprese no querer ir , o se encuentre delicado de salud o con sintomatología respiratoria, se le suministrará el menú especial programado.

Todas las bebidas lácteas estarán empacadas en tetra pack y bolsa UHT, permitiendo que los alimentos líquidos se puedan envasar y guardar en condiciones de temperatura ambiente, conservando la inocuidad y calidad del producto hasta el momento del consumo. Los derivados de cereal se entregarán debidamente empacados y de forma individual, asegurando sus condiciones organolépticas y sanitarias. Las frutas se lavarán y desinfectaran de acuerdo con los protocolos establecidos, una vez secas, en bolsa individual se empacará la bebida láctea, el derivado de cereal y la fruta. Los alimentos no perecederos se transportarán en canastillas del centro debidamente vinipeladas asegurando la hermeticidad.

Protocolo para Salida Extramural a Las Piedras del Tunjo en Condiciones de Altas Temperaturas (Fenómeno del Niño):

- **Monitoreo Meteorológico:**

Antes de la salida, se realizará un seguimiento constante de las condiciones meteorológicas, especialmente las temperaturas previstas para el día de la actividad. Se utilizarán fuentes confiables y actualizadas para tomar decisiones informadas.

- **Hidratación Preventiva:**

Se instaurará una política de hidratación preventiva, instando a las personas mayores a consumir agua regularmente antes de la salida. Se proveerán botellas de agua individualizadas y se fomentará el consumo constante durante la actividad.

- **Ropa y Accesorios Adecuados:**

Se brindará asesoramiento sobre la vestimenta adecuada para enfrentar las altas temperaturas. Se recomendará el uso de ropa ligera, sombreros o gorras, y protector solar. Además, se verificará que cada persona cuente con estos elementos esenciales.

- **Horarios Estratégicos:**

Se planificarán las actividades de la salida de manera estratégica, evitando las horas pico de calor. Las caminatas y actividades al aire libre se programarán en horarios matutinos o vespertinos, cuando las temperaturas sean más moderadas.

- **Zonas de Sombra y Descanso:**

Se identificarán y señalizarán áreas de sombra en el Parque Arqueológico. Durante las actividades, se facilitarán momentos de descanso y resguardo del sol para prevenir posibles efectos del calor excesivo.

- **Asesoramiento Constante:**

El personal de acompañamiento brindará asesoramiento constante sobre la importancia de mantenerse hidratado y protegido del sol. Se sensibilizará a las personas mayores sobre los riesgos asociados con las altas temperaturas y se promoverá una actitud proactiva frente a su propia salud.

- **Atención Médica y Emergencias:**

Se garantizará la presencia de personal de primeros auxilios capacitado durante toda la jornada. Se establecerá un plan de acción claro para casos de emergencia relacionados con las altas temperaturas, incluyendo la identificación de síntomas de golpes de calor y la activación de protocolos de evacuación si es necesario.

- **Comunicación Permanente:**

Se establecerá una comunicación constante con las autoridades locales y otras entidades pertinentes para recibir actualizaciones sobre condiciones climáticas y posibles recomendaciones adicionales.

Este protocolo busca garantizar la seguridad y bienestar de las personas mayores durante la salida extramural, teniendo en cuenta las altas temperaturas asociadas al fenómeno del Niño. La implementación efectiva de estas medidas contribuirá a una experiencia positiva y segura para todos los participantes.

JOSE BENEDICTO OJEDA CAMARGO

C.C. 19092193

CAPITAL SALUD

RH: O+

DX: INSUFICIENCIA RENAL TERMINAL,HIPERTENSION ESENCIAL HIPERPLADIA DE LA PROSTATA. COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSA, NO ESPECIFICADA ESQUIZOFRENIA PARANOIDE.



Tierra del Sol

COMUNIDAD DE CUIDADO

Coordinación:
3138173953
Trabajo Social:
3203638295

ccctierradelsol@gmail.com

Cra. 8c # 184-23 - Usaquén

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ____USAQUEN_____ SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: _COMUNIDAD DE CUIDADO_____

UNIDAD OPERATIVA: ___CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL_____ COORDINADOR O RESPONSABLE: __RAQUEL PINTO_____

OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: _____MULTIETNIAS_____

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	CARNE DE CERDO A LA NARANJA	WRAPS RELLENA DE POLLO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	011-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	ARROZ PAJARITO	EN EL WRAPS	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	012-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	TAJADA DE AGUACATE	ENSALADA DE MANGO Y AGUACATE CON CILANTRO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	013-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	PAPA CRIOLLA DORADA	CROQUETA DE PLATANO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	014-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	SOPA DE GUINEO	TORTA DE AHUYAMA Y ZANAHORIA	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	015-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ALMUERZO	JUGO DE MANGO	JUGO TIPO NECTAR DE FRUTAS	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	016-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	CENA	FILETE DE PESCADO EN SALSA CRIOLLA	POLLO AL HORNO CON VEGETALES	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	017-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	CENA	VERDURAS SALTEADAS	EN EL ARROZ	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	018-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	CENA	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ AMARILLO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	019-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	CENA	SIN SOPA	CREMA DE ESPINACA CON PAPA FOSFORO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	020-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	CENA	TE EN LECHE	TE NEGRO CON ANIS Y CANELA	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	021-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ____USAQUEN_____ | SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: _COMUNIDAD DE CUIDADO_____

UNIDAD OPERATIVA: ___CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL_____ | COORDINADOR O RESPONSABLE: __RAQUEL PINTO_____

OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: _____MULTIETNIAS_____

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
29/01/24	12/02/24	8	DESAYUNO	COLADA DE AVENA	MOCACHINO CON VAINILLA	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	001-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	DESAYUNO	CALDO DE PAPA CON PECHUGA	TORTILLA DE PAPA CON QUESO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	002-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	DESAYUNO	ALMOJABANA	TORTILLA DE PAPA CON QUESO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	003-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	DESAYUNO	GRANADILLA	COMPOTA DE PERA Y MANGO CON ANIS	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	004-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	NUEVES	HELADO	AVENA UHT	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	005-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	NUEVES	GALLETA DE LECHE	PAN DE BONO	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	006-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	NUEVES	FRESA PICADA	GUANABANA A LA LECHERITA	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	007-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ONCES	COLADA DE HARINA DE PLA	YOGURT UHT	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	008-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ONCES	CROISSANT	GALLETAS DE CHOCOLATE Y VAINILLA	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	009-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA
29/01/24	12/02/24	8	ONCES	EN LA COLADA	DURAZNOS EN ALMIBAR	SALIDA EXTRAMURAL	MARIO POVEDA-TECNICO DE GASTRONOMIA	010-2024		MARTHA ARTETA-NUTRICIONISTA

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

PROPUESTA SALIDA LUDICO RECREATIVA - 12 FEBRERO 2024			12/02/24
TIEMPO DE COMIDA	**MENU PROGRAMADO SEGÚN CICLO DE MENUS-MENU #10**	**PROPUESTA DE MENU ESPECIAL PARA PERSONAS MAYORES**	**OBSERVACIONES**
	COLADA DE AVENA	MOCACHINO CON VAINILLA	1. El desayuno se suministrará en el centro de comunidad de cuidado Tierra del Sol en el horario establecido en el anexo técnico.
	CALDO DE PAPA CON PECHU	TORTILLA DE PAPA CON QUESO	
	ALMOJABANA	TORTILLA DE PAPA CON QUESO	
	GRANADILLA	COMPOTA DE PERA Y MANGO CON ANIS	
NUEVES	HELADO	AVENA UHT	1. Recibirán el refrigerio en el lugar de la actividad. 2. La presentación de la leche saborizada es en empaque bolsa UHT de 200 gramos,
	GALLETA DE LECHE	PAN DE BONO	
	FRESA PICADA	GUANABANA A LA LECHERITA	
ALMUERZO	CARNE DE CERDO A LA NARANJA	WRAPS RELLENA DE POLLO	Las personas mayores que asistirán a la salida extramural recibirán el almuerzo en el lugar de la actividad. El relleno del wraps se prepararán en el centro y su ensamble se efectuará en el lugar de la salida, se transportaran al lugar de la actividad en nevera para garantizar la cadena de frio. Con respecto a la ensalada, sus ingredientes seran prealistados en el servicio de alimentos de la comunidad de cuidado y su preparación final que consta en la adición de vinagreta se efectuará en el lugar del evento, previo servido de los alimentos. El mango, cilantro y aguacate se lavaran y desinfectaran en el centro comunidad de cuidado para garantizar la inocuidad de la preparación.
	ARROZ PAJARITO	EN EL WRAPS	
	TAJADA DE AGUACATE	ENSALADA DE MANGO Y AGUACATE CON CILANTRO	
	PAPA CRIOLLA DORADA	CROQUETA DE PLATANO	
	SOPA DE GUINEO	TORTA DE AHUYAMA Y ZANAHORIA	
	JUGO DE MANGO	JUGO TIPO NECTAR DE FRUTAS	
ONCES	COLADA DE HARINA DE PLATANO CON GUAYABA	YOGURT UHT	1. Recibirán el refrigerio en el lugar de la actividad. 2. El yogurt se entregará en presentación UHT de 200 ml. 3. La presentación del derivado de cereal a ofrecer es individual. Cada tipo de alimento se almacenará y transportará en canastilla plástica del servicio de alimentos y se transportará en el mismo vehículo de transporte de personas, teniendo en cuenta las medidas adecuadas de transporte de alimentos
	CROISSANT	GALLETAS DE CHOCOLATE Y VAINILLA	
	EN LA COLADA	DURAZNOS EN ALMIBAR	
CENA	FILETE DE PESCADO EN SALS	POLLO AL HORNO CON VEGETALES	1. Todas las personas mayores consumiran la cena en el Centro Comunidad de Cuidado.
	VERDURAS SALTEADAS	EN EL ARROZ	
	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ AMARILLO	
	SIN SOPA	CREMA DE ESPINACA CON PAPA FC	
	TE EN LECHE	TE NEGRO CON ANIS Y CANELA	

A QUIEN INTERESE

SEGUROS BETA S.A CORREDORES DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **KATERIN TOUR LTDA** número de **NIT 830094997 – 1** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, con la Compañía **SEGUROS BOLIVAR SA** con los siguientes amparos y limites asegurados.

PLACA:	**ZNN367**
MARCA:	**HINO**
CLASE:	**BUS**
SERVICIO:	**ESPECIAL**
MODELO:	**2020**
CAPACIDAD:	**41 PASAJEROS**
PROPIETÁRIO:	**BANCO DAVIVIENDA SA**
C.C – N.I.T:	**860034313**

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 1500152645004

Daños a bienes de terceros.	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona.	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o más personas.	200 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLE 10 % 1 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL N° 1500152645004

Muerte accidental	100 SMMLV
Incapacidad total y permanente.	100 SMMLV
Incapacidad total temporal	100 SMMLV
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	100 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

VIGENCIA DESDE OCTUBRE 20 DE 2023 HASTA OCTUBRE 20 DE 2024

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 17 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	1	15	2023	1	16	2024	1	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84888965 - 606579738	TSM481	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
42	HINO	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO	
FC9JBUS	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05ETY13173	9F3FC9JLTJXX12058	9F3FC9JLTJXX12058	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUZ TORRES SARMIENTO	3102678810	CC	35495326	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	84888965	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 513.200	$ 266.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 782.100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en
forma automática, ábrelo y haz click en el botón
para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.01.15 16:39:16 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	12	21	2022	12	22	2023	12	21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84637339 - 606353993	ZNN367	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
41	HINO	CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: FC9JLTZ	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05ETY20328	9F3FC9JLTLXX13316	9F3FC9JLTLXX13316	0,70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DAVIVIENDA SA	3118878567	NIT	860034313	EL CERRITO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	84637339	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 513.300	$ 266.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 782.300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800*	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

*HASTA 300 SMLDV, PARA LAS SIGUIENTES TARIFAS: 100,110,120,140,150,711,712,721,722,731,732,810,910 Y 920. DECRETO 2497 - 2022.



¿SABÍAS QUÉ CON NUESTRO **SEGURO TER-CERO** PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

TARJETA DE OPERACIÓN

No.328594

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TSM481	**AÑO MODELO:**	2018
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 42	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FC9JBUS		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	KATERIN TOUR LTDA
NIT:	830094997
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 102 A No. 140-C-87
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26-10-2022
VIGENCIA:	**DESDE:** 10-11-2022 **HASTA:** 10-11-2024
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

TARJETA DE OPERACIÓN

No.359997

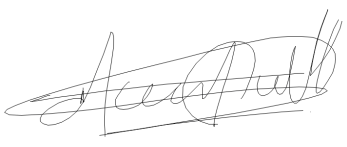
DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	ZNN367	**AÑO MODELO:**	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 41	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FC9JLTZ		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	KATERIN TOUR LTDA
NIT:	830094997
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 142 90 70 BTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20-04-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 20-04-2023 **HASTA:** 20-04-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



M. 1027

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026791165

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSM481	HINO	FC9JBUS	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	42

NÚMERO DE MOTOR
J05ETY13173

REG N — VIM 9F3FC9JLTJXX12058

NÚMERO DE SERIE

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9F3FC9JLTJXX12058 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TORRES SARMIENTO LUZ MARINA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 35495326

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032017001883567

VE

FECHA IMPORT.
07/12/2017

PUERTAS
1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
26/12/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
02/08/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA

LT0700181654 2

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019754143

PLACA
ZNN367

MARCA
HINO

LÍNEA
FC9JLTZ

MODELO
2020

CILINDRADA CC
5.123

COLOR
BLANCO VERDE

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
BUS

TIPO CARROCERIA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
41

NÚMERO DE MOTOR
J05ETY20328

REG
N

VIN
9F3FC9JLTLXX13316

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9F3FC9JLTLXX13316

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCO DAVIVIENDA SA

IDENTIFICACIÓN
NIT 860034313

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
207

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032019001373727

ME
I

FECHA IMPORT.
16/08/2019

PUERTAS
3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
02/12/2019

FECHA EXP. LIC. TTO
02/12/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE EL CERRITO

LT03003671882

Escaneado con CamScanner